

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7c86

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 5 DE AGOSTO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 8
TELEFONO NUMERO 1645

Pretensión absolutista

No somos partidarios de los privilegios y, por esta razón, nunca hemos asentido a la doctrina, o más exactamente dicho, a la práctica, según la cual los diputados a Cortes no sólo eran inmunes por lo que dijeran y votaran en las Cortes, sino que lo eran asimismo, por lo que manifestaban fuera de ellas en forma oral o escrita. Esta extensión de la inmunidad fué causa de grandes abusos y de enormes injusticias, por ejemplo, las de algún particular injuriado o calumniado por el representante en Cortes o por alguien a quien éste escudaba con su acta, que no podía defenderse ante los tribunales porque nunca se concedía el suplicatorio para que éstos pudieran proceder contra el injuriador o calumniador.

Pues ahora se ha dado en la tecla de extender aún más la inmunidad de los parlamentarios; es decir, no solo se pretendió se les tenga por inmunes por lo que digan dentro del salón de sesiones y, por lo común, tratándose de ministeriales, por lo que digan y hagan fuera de él, sino que se pretende que sus ideas y su conducta, en la relación que pueden tener con el anhelo público, sean indiscutibles. Y hasta ahí no se había llegado jamás. Siempre, absolutamente siempre, ha podido la Prensa y las entidades a quienes afectan las ideas y la conducta de aquéllos discutirlos, y aplaudirlos o censurarlos según el juicio de la opinión o de la parte de la opinión interesada.

Podrá decirse, y tal vez sea cierto, que ello es una coacción, pero en el mundo son pocos los que obrarían bien por el puro dictado de sus conciencias y son mayoría quienes lo hacen obligados por la coacción del sentir ajeno. Y si esto es lo más frecuente es inexcusable tratándose de cualquier especie de representantes, los cuales tienen que proceder de acuerdo y sometiendo la suya, si discrepa, a la voluntad de sus representados.

Por consiguiente, lo que en la actualidad se pretende, no hay modo de admitirlo con ningún régimen que no establezca como norma el privilegio de una determinada clase, prácticamente declarada infalible, al no consentir que se la discuta. Y eso no debe ser. Aunque la totalidad de los diputados fuesen prototipos de sabiduría y de honorabilidad, no por eso, dado que serían hombres, dejarían de estar expuestos a caer en el error y en el extravío y, sobre todo, a desviarse, en más o en menos, de la dirección que les hubiesen señalado sus poderdantes, por lo tanto, serían discutibles en sus ideas y en sus conductas. Pero si esta hipótesis de la sabiduría y de la honorabilidad más incuestionable no se dan en ningún linaje de asamblea, pues siempre hay en ellas una minoría de elevado nivel intelectual y una mayoría de intelecto mediocre y plebeyo y de no excesiva sensibilidad moral para sobreponerse a las exigencias partidistas, la crítica y si se quiere la coacción son una necesidad para la salud de la República, porque de lo contrario, si el ejercicio de la crítica y de la coacción legal — el derecho es coacción — no se consintieran, prevalecería el absolutismo de las facciones parlamentarias, ya que no sería factible enriquecer el ambiente y dificultarle o hacerles imposible la vida a quienes se apartaran como mandatarios del deber que tienen de cumplir religiosamente la voluntad de sus mandantes, o de renunciar al mandato en caso de discrepancia o discordancia irreductibles. — PATRICIO

De Pollensa

La fiesta patronal

Con brillantez extraordinaria celebróse el día 2 del actual, en nuestra villa, la fiesta de la Patrona, Nuestra Señora de los Angeles.

Al anochecer de la víspera, se cantaron en la parroquia muy solemnes Completas.

En la Misa mayor, que celebró el Reverendo señor Cura-Económico, don Bartolomé Guasp, fué interpretada por un niño coro la partitura del maestro Aultrich y predicó el Rdo. señor don Andrés Casellas, Pbro.

El vasto templo, que lucía sus mejores galas, hallábase materialmente repleto de fieles.

Por la tarde, tuvo lugar solemnisima procesión, que recorrió las principales calles de la población.

La concurrencia de fieles a dicho acto era tan numerosa, que no se recuerda desde muy antiguo, cosa igual, llamando mucho la atención la buena composición así de los asistentes, como de los espectadores.

Asistieron a la procesión la banda municipal, "L'Ajuntament vella", "les dones de Ca'n Saletas", y los más ilustres hijos del pueblo, representados por otros tantos niños.

Mas, donde se desbordó el entusiasmo fué en el "Tedeum" que se cantó en la parroquia al entrar la procesión.

Verdaderamente puede decirse que en el vastísimo templo no había rincón vacío. Fué aquello una verdadera manifestación de fé católica.

Se interpretó con el mayor ajuste, el "Tedeum" del Maestro Tortell.

La fiesta de Santo Domingo de Guzmán. También con la mayor solemnidad se celebró el día 4 del actual, en la iglesia de Santo Domingo, la fiesta de su Santo Titular.

En la noche de la Víspera se cantaron solemnes Completas, dándose a besar,

seguidamente, al Clero y fieles la reliquia del Santo.

En la mañana del día 4, a las siete hubo misa de Comunión, y a las diez solemne misa mayor en la que cantó las glorias del Santo Fundador, el citado Rdo. señor don Andrés Casellas, Pbro.

La concurrencia a todos estos actos fué muy numerosa.

Pollensa, Agosto de 1932.

Del Gobierno civil

Nos dijo el Gobernador que, en virtud de lo dispuesto en reciente decreto, se había constituido la Comisión Gestora agrícola.

Multos

El Gobernador ha multado con cien pesetas a cada uno, a cuatro individuos



Londres. — El féretro que guarda los restos del ex rey de Portugal, don Manuel de Braganza, al entrar en la cubierta del crucero inglés "Condor", que le condujo a Lisboa, donde será enterrado en el panteón de los reyes de Portugal.

que en un Casino Republicano de la calle de los Olmos, en esta capital, mientras tres de ellos se hacían servir unas bebidas en el mostrador, para que la esposa del conserje, que se hallaba sola en aquellos momentos, no pudiera estorbar sus intenciones, el otro penetró en la secretaría de dicho casino rompiendo la lámina con una alegoría de la República que estaba colocada en un cuadro colgado de la pared.

TAURINAS

La corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. — Extraordinaria animación

Puede anticiparse ya que el domingo se registrará una gran entrada en la Plaza de Toros. La corrida organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares promete resultar un éxito bajo todos conceptos y el despacho de entradas se ve concurridísimo.

Los toros de don Celso Cruz del Castillo son en extremo elogiados por cuantos los ven en los corrales y aumenta la expectación por ver al rejoneador Simao da Veiga con su famosa jaca torera.

Chicuelo, Villalta y Gil Tovar vienen muy animados para esta función y todo hace prever una gran tarde de toros.

La Asociación de la Prensa prepara también interesantes atractivos para dar mayor realce al espectáculo.

El festejo será presidido por seis bellas y distinguidas señoritas las cuales luciendo la clásica mantilla darán mayor esplendor al mismo.

Se organiza también un brillante desfile para el cual la comisión ha encontrado toda clase de facilidades en el Comandante Militar señor Balmes Alonso y en el Coronel de Infantería señor Morote y teniente coronel de Artillería señor Cardona.

Dichas autoridades han cedido para el desfile los batidores de artillería, la banda de cornetas y tambores.

Además tomará parte en el desfile la banda de Porreras y probablemente la Municipal de Palma.

Las presidentas ocuparán en el desfile sendos landós.

Completarán el brillante cortejo los alguacillos, Simao da Veiga con todos sus caballos y los diestros Chicuelo, Villalta y Gil Tovar con sus cuadrillas y demás personal.

Será un acto brillantísimo.

La empresa nos participa que ha dispuesto que el tendido número 4 sea despachado como Sol y Sombra.

Las entradas del mismo se venderán a nueve pesetas.

Desde hoy además del Lírico se despacharán entradas en el Café Suizo.

LA FILADORA

Juvenza BARATURA en SEDAS

Desde Barcelona

Fallecimiento del P. Ricardo Cirera. — Este sabio jesuita fué el fundador del Observatorio del Ebro

Ha fallecido en esta ciudad el Reverendo Padre Ricardo Cirera Salse, de la Compañía de Jesús.

La personalidad científica del Padre Cirera es conocidísima mundialmente por haberse dedicado con gran entusiasmo a los estudios astronómicos.

Nació en 1864 y a los 16 años ingresó en la Compañía de Jesús, alternando sus estudios sacerdotales con los científicos hasta adquirir una sólida cultura que acrecentó en sus frecuentes viajes y en sus relaciones con las principales figuras de la Ciencia astronómica.

En 1904, el Padre Cirera fundó el Observatorio del Ebro, aportando al mismo notables aparatos de su invención que han servido para perfeccionar el estudio de los fenómenos físico-cósmicos.

En 1921, el ilustre jesuita fué nombrado Procurador general de la Misión de Bombay, en la India, que acababa de ser concedida a los Padres Jesuitas de la provincia de Aragón.

Por razón de su cargo tuvo que residir algún tiempo en Inglaterra, después en la India y, por espacio de dos años, en Roma, por haberle confiado los Superiores la organización de la parte correspondiente a la Compañía de Jesús en la Exposición Misionaria Vaticana de 1925.

Terminada su misión en Roma, pasó a residir en Barcelona, donde promovió denodadamente la idea de levantar en la Exposición Internacional de esta ciudad un palacio especial para colección de datos y objetos de las misiones, que obtuvo un éxito enorme de concurrencia.

En Madrid fué nombrado director de la Asociación de San Rafael, para protección de emigrantes.

Por su grandes méritos científicos, el preclaro jesuita fué condecorado en 1914 con la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

Pertenecía a diversas instituciones cien

tíficas nacionales y extranjeras y había publicado gran número de obras.

Hasta 1919 dirigió la importante revista "Iberia".

Su muerte al conocerse en esta ciudad ha sido sentidísima.

Se presenta al Juzgado la querrela de Lerroux contra "La Publicitat"

Ante el juzgado municipal ha sido presentada por el procurador don Salvador Lluch Subirana, una demanda citando a conciliación al autor y responsables civiles de un eco aparecido en "La Publicitat" del día 16 de julio último, por supuestas injurias a don Alejandro Lerroux.

El Gobernador civil a Madrid

Anoche en el expreso, salió para Madrid el gobernador civil de esta provincia don Juan Moles.

El señor Moles, que ha ido a la capital para tratar con el Gobierno diversos asuntos de importancia para nuestra provincia, cuenta estar de regreso en Barcelona el próximo domingo.

Durante su ausencia le ha sustituido en el mando, el secretario del Gobierno señor Azcárraga, quien al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Buque con turistas

Recaló esta mañana, en nuestro puerto procedente de Southampton y Gibraltar, el trasatlántico inglés "Oxford" conduciendo a su bordo 521 turistas, los cuales emplearon el día en visitar la ciudad y sus alrededores.

Por la noche salió dicho buque con rumbo a Pollensa (Mallorca).

Ciclismo — La representación española en el campeonato del mundo.

Anoche se reunió la U. V. E, acordando inscribir a los corredores Ricardo Montero, Mariano Cañardo y José Campamán, en los campeonatos del mundo fondo en carretera.

Palou y Gari

Barcelona, 4 julio 1932

Círculo de Obreros Católicos

Excursión a Banyalbufar y "Font de Sa Menta"

En vista del éxito obtenido en la excursión que el Círculo de Obreros Católicos de Palma celebró el pasado año a los pintorescos lugares de Banyalbufar y "Font de sa Menta" la comisión de festejos, atendiendo a un buen número de demandas que solicitaban la repetición, acordó organizarla para el domingo día 21 del corriente habiendo señalado el precio de 5'50 pesetas para los señores socios y de seis pesetas para no socios, pero que para la inscripción de estos últimos es condición precisa sean presentados por un socio de esta entidad.

La comida será individual.

Como quiera que se dispone de un número limitado de plazas seguidamente que estas se hayan cubierto se cerrarán la listas de inscripción.

Se darán toda clase de informes en la conserjería del local social (calle de Felíu, 15, primero).

Capítulo general de la T. O. R. de S. Francisco

La Tercera Orden Regular de San Francisco ha celebrado en Roma, desde el 26 al 30 del pasado julio, Capítulo general bajo la presidencia de su Eminentísimo Cardenal Protector, Francisco Marchetti-Selvaggiani.

La nueva Curia generalicia ha quedado constituido de la siguiente manera:

Rdmo. Padre Buenaventura Macchiarella, Ministro General.

M. Rdo Padre Buenaventura Zec, Procurador General.

Muy Rdo. Padre Bartolomé Salvá, Definidor general

Muy Rdo. Padre Victor Brown, id. id.

Muy Rdo. Padre Bernardino Russo, id. id.

Muy Rdo. Padre Angel Tartabini, id. id.

Muy Rdo. Padre Benedicto Zgombic, Secretario general.

Nuestra enhorabuena a todos y que el Señor les asista en el desempeño de su cargo.

Procedentes de Roma y después de haber asistido al Capítulo general de la Orden llegaron ayer el Rdo. Padre Pedro J. Cerdá, T. O. R, Custodio Provincial y el Padre Francisco Company, Secretario Provincial.

TURISMO

Hoy ha fondeado en nuestra bahía el paquebot inglés "Laplant", procedente de Argel, llevando a su bordo una expedición de turistas, los cuales han desembarcado, recorriendo nuestra población.

El gran paquebot lleva dos chimeneas y cuatro palos y va pinrado de negro.

Esta tarde saldrá para Barcelona.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

artículos para fiestas y verbenas

Monseñor Seipel

De "El Correo Catalán":

"¡Ma muerto el benemérito ex canciller de Austria!—nos dice lacónicamente el telégrafo.

Un alto valor moral y político puesto al servicio de su Patria en momentos gravísimos y una vida rápidamente agotada y extinguida en su holocausto. Se le han comparado con su compatriota Kiesel, de seis siglos atrás, con Richelieu, francés, y el gran Cisneros, español, los tres Príncipes de la Iglesia, sectores cultísimos de sus Estados respectivos y preeminentes figuras de la Iglesia, y lejos de andar descaminado el cotejo, diríamos que en ciertos aspectos o momentos superó mayores dificultades que aquéllos.

La superioridad en el hecho de costar más detener el desmoronamiento rápido de un pueblo grande que elevar a la grandeza pueblos ya encauzados, prósperos y anhelosos de por sí; y la superioridad de la responsabilidad suprema y única, al desgajarse de una democracia antirreligiosa en boga y sin una Corona que la aureole y salvaguarde.

El secular imperio de Austria hundióse en el caos, o peor, en un infierno de anarquía entre las ruinas materiales y morales que hacinó la guerra europea. La proximidad peligrosa de la ya desmoronada de Rusia, y el terrible desbordamiento soviético amenazaban dar cuenta rápida de sus menguados restos. Y el socialismo enseñoreado de su interior piquetaaba hasta en los cimientos de un imperialismo semieuropeo.

Fué entonces que destacó por sí misma, por su labor organizadora admirable y por la autenticidad de una democracia social cristiana la gran figura de monseñor Seipel. Admirado, respetado y querido de todos, de pocos temido y de casi ningún enemigo odiado, el sacerdote, Prelado Doméstico, y desde 1921 Protonotario Apostólico de S. S. Ignacio Seipel llegaba con todo prestigio a la suprema Cancillería austriaca en 1922, el que fué ya ex ministro de Previsión Social en 1918 el último Ministerio de la Monarquía austrohúngara, el diputado de más intensa labor desde 1921.

Estadista indiscutible ante el concepto mundial unánime, salva a su Patria de la rápida liquidación interna y del

terrible arrollamiento exterior, de la anarquía en que ya se debatía y del soviétismo que la amenazaba; lo rehace y equilibra con mano vigorosa, pero no sangrienta ni siquiera dura; y en solos dos años de suprema magistratura, en 1924 devuelve a la República una Austria rehecha, y a la Patria su plena rehabilitación exterior y la alternativa decorosa en las mismas Cancillerías europeas que habían pretendido sojuzgarla.

Una mano alevosa del judaísmo falaz, sin duda, que no se resignaba tan fácilmente al escape de otra presa para el soviétismo anárquico, atentó contra él; pero sirvió el frustrado crimen de aureola y multiplicación de prestigio a la figura relevante ya de estadista y político de monseñor Seipel.

Ante nuevos disturbios comunistas, fué otra vez llamado al Poder en 1927, y desde entonces, si no ministro en activo, era el consejero y sostén decisivo de toda situación política y el protector decidido del pueblo sobre quien velaba y al que ha ofrendado, puede decirse, su vida generosamente.

Un sacerdote estadista y demócrata de primera fila ante el mundo entero y en una República. ¡Qué asombro y qué lección para republiquetas que han advenido desprestigiando al venerable Clero, y hacen consistir toda su política en condenarle al hambre y perseguir a la Iglesia Católica, aprontadora incomparable de tales figuras cumbre a todos los pueblos en sus mayores crisis!

Monseñor Seipel, no cabe duda alguna, ha pasado ya a la historia a figurar en la galería, de afamados estadistas y rectores de grandes pueblos. Roguemos sólo para que haya acogido el Señor en su glorioso seno el alma de su Ministro, que a los cincuenta y seis años de edad rinde la vida agotada en el servicio de su Patria y aun de las masas humildes cercadas de peligros y enemigos en acecho para precipitarlas en la desesperación y la anarquía...

¡He ahí lo que es y para qué sirve el Clero! — gritaríamos si estuvieran capacitados para comprenderlo, a tantos demócratas y políticos de infima fila, vaciados sólo en troquel o molde de ruin servilismo masónico".

midable. Sabe sacar jugadores. Y con ello ha proporcionado muchos ingresos a su Club.

No crean los Clubs modestos económicamente que esta cuestión es de escasa importancia. No faltan quienes se desesperan porque les llevan jugadores. Se desprenden de ellos con indignación.

Si pueden conservarlos, bien está. Pero la explotación de esas canteras (es un mal que desgraciadamente hay que

aceptarlo) puede ser la solución de la vida de no pocas sociedades.

En Inglaterra hay clubs que viven así. Porque saben que no pueden ir a la cumbre.

No es que les recomiende ese pesimismo. Pero se puede ser optimista con gente nueva. ¡Vaya si se puede!

Y además se puede sacar lo otro. El fuero y el nuevo.

José María MATEOS

(Prohibida la reproducción).

Revista de Prensa

¿No podríamos ser neutrales?

La insinuación, hecha por el Sr. Azaña, de que en caso de otra guerra tal vez no podríamos, ni nos conviniera, ser neutrales, produce alarma.

"El Debate" aboga por que no se altere nuestra política exterior:

Creemos, por lo tanto que para justificar la política militar esbozada por el señor Azaña, está de más la manifestación de que si hubiese guerra no es seguro que pudiéramos mantener una neutralidad como la de 1914, ni que nos conviniese ser neutrales. Nos resistimos a creer que tales palabras puedan suponer un giro en la política exterior de España, practicada por la Monarquía desde la Regencia de doña María Cristina hasta su caída.

Fué una política poco estudiada, escasamente conocida del gran público, y que, sin embargo, constituye una página admirable de nuestra historia contemporánea. Desarrolló la idea de mantener el equilibrio exterior de España, compensando la influencia de las potencias que más intensamente pudieran ejercerla sobre nosotros, y ejecutó en su hora sabiamente el programa de la neutralidad. Nosotros votamos por la continuidad de tales ideas, a las que está fuertemente ligado el progreso y el bienestar de España. ¡Qué error hubiera sido el desviarse de este camino, siguiendo las orientaciones de ciertos políticos, que entonces estaban en la oposición del régimen!

"El Siglo Futuro" hace notar que, si es así como dice el Sr. Azaña, está de sobra aquella renuncia constitucional a la guerra:

Ahora bien, el toque dado por el jefe del Gobierno a la necesidad de estar siempre preparados a defender la independencia nacional es sin duda, hábil. Con ese toque se cubre y desaparece todo lo demás.

Pero sobre el precepto constitucional, sobra la balandronada de "juridicidad" y sobran los discursos de los ministros de la República en Ginebra, diciendo al mundo que España ha hecho renuncia voluntaria a la guerra.

Porque España necesita armarse y gastar 750 millones en cinco años, sólo para poseer aviación. Con lo que no es bastante para su defensa, porque necesita defender sus costas y necesita artillería, y necesita un Ejército de tierra también. Todo lo que le falta según el propio señor Azaña. Y por tanto ¡muchos millones! que han de invertirse

en el presupuesto de guerra y marina.

¡Por si nos conviene un día echar nuestro cuarto a espadas. Porque pacíficos y neutrales no es seguro que lo podamos ser. ¡Ojo!

Centro Católico

En las elecciones alemanas, el Centro Católico conserva, y aún mejora, sus antiguas posiciones. Y sigue siendo el árbitro.

De Andrés Revesz, en "A B C":

El partido católico (el centro, y el "partido populista bávaro") tiene, entre todos los partidos la clientela más inmutable: desde 1919 conserva más o menos su fuerza numérica. Anteayer, a consecuencia de la popularidad de Enrique Brüning, el partido ha ganado algunos puestos, y de su actitud depende que se pueda formar o no un Gobierno parlamentario. Desde que naciera la República, los católicos han formado el principal pilar de todas las combinaciones gubernamentales, menos en el Gobierno extraparlamentario de von Papen. Para que haya mayoría, es menester que los católicos lleguen a un acuerdo con los hitleristas. Se trata de dos partidos apoyados en las masas, y antimarxistas; sin embargo, para que semejante combinación pudiera realizarse, sería menester que los hitleristas renunciasen a su programa subversivo y frenasen su impaciencia juvenil. Si los católicos del Reich siguen el ejemplo dado por sus correligionarios de Prusia, es decir, si no se alían a los hitleristas, el único Gobierno posible será el de von Papen u otro que se parezca mucho a éste. Será el único modo de evitar algo peor que la situación imperante.

"El Debate" se alegra del nuevo triunfo del Centro, que constituye una firme esperanza:

Única nota consoladora en esta pugna de extremismos: la victoria de los partidos católicos. Es seguro que muchas personas de diferente credo y distinto pensamiento político han juntado su voto al de los católicos centristas con el propósito de reforzar a los hombres que desde 1918 han sabido infundir a la política del Reich un sentido de moderación, de respeto a la ley, de imparcialidad. El Centro fué en 1919 frente a los socialistas, dique, primero; cauce, después, de las reivindicaciones justas. Ha resistido no ya a los ataques del adversario, sino a la acción disolvente del Poder. Y el resultado de estas elecciones demuestra que muchos alemanes confían en su fuerza y en su

habilidad para encauzar de nuevo la corriente desbordada en otra dirección.

Maciá

Bajo el título, harto sugerente, de "El mal que el Senyor Maciá está fent", "La Veu de Catalunya" comenta las verdades al Presidente de la Generalidad al que viene a declarar inepto:

Amb els seus verbalismes i la seva manera pueril de tractar les qüestions socials, no parla que no descontenti els uns o els altres, i generalment a tothom. Ni un sol moment demostrà ésser el capità que pot dirigir una nau. Mai no orienta a ningú. Per això ha perdut l'autoritat moral que el President de la Generalitat hauria de beneir i que li permetria d'actuar en garantia del dret de tots, servint a tot el poble. La seva darrera Nota sobre el plet dels rabassaires ho demostra prou. I això que per la naturalesa de la qüestió és d'aquelles en que hauria pogut lluir-se una autoritat perfectament catalanista.

Així, en aquests moments transcendents de la història de Catalunya en que s'està decidint la possibilitat del seu propi govern, per a aquesta qüestió dels rabassaires, plantejada ja, contradictoriament tot el sentit del catalanisme s'es tan cercant solucions a tot arreu, menys on hauria calgut de trobar-les si, ací tinguéssim, en efecte, un govern del poble per al poble. Les solucions es busquen a Madrid. La tramitació la porten autoritats emanades del Govern. El senyor Maciá n'és absent, perquè ni tan sols va saber obtenir una entrevista de propietaris amb la representació dels rabassaires, demostració evident que la seva intervenció no podia constituir cap garantia d'una fórmula de concòrdia.

Ayuntamiento de Palma

ARBITRIO SOBRE ANUNCIOS Y CARTELES

Habiendo finalizado el plazo de recaudación voluntaria en el mencionado arbitrio, y con el fin de dar cuantas facilidades sean factibles para los contribuyentes que a la fecha no hayan satisfecho sus descubiertos; en el día de hoy he tenido a bien prorrogar dicho plazo hasta el 13 de los corrientes y finalizado éste se procederá por vía ejecutiva.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Palma, 3 de agosto de 1932.

El Alcalde, B. Jofre.

El vivero de futbolistas

Si en los grandes Clubs, situados en populosas ciudades, produce pérdidas el fútbol ¿qué no será en los clubs que no pueden gozar de esas ventajas de posición? Es natural que busquen un ingreso que les compense de tal déficit. Y aquél pueden tenerlo en sus jugadores.

No es cosa nueva ni que suene a desconocida. En Inglaterra hay clubs que cultivan esa especialidad. Modalidad que no tiene que ser exclusiva de clubs de alguna importancia, sino que puede ser empleada por sociedades modestas, no sólo para nutrir a equipos de su región, sino que puede servir para los de otras, máxime ahora que estamos viendo un edificante despliegue de "patrones de pesca".

Al grano. Muchos de los clubs que tienen dinero abundante, a juzgar por los contratos que hacen con los jugadores, aunque meses después nos anonaden llamándose modestos y hasta pobres, no quieren tomarse la molestia de ir formando a los equipiers. Prefieren lo hecho, lo formado, lo que tiene renombre, fama, lo que vale o se cree que vale, que para ellos viene a ser lo mismo, aunque luego se desesperen.

En cambio, hay muchísimos equipos que no pueden permitirse esos lujos de compras a cuenta de miles de duros y tienen que coger muchachos que prometen remotamente o que ni siquiera prometen. Y luego trabajan de duro con

ellos para irlos haciendo y tener un equipo apañadito.

Los patrones tienen que poseer la cualidad de no dejarse engañar por los insconcientes reclamos de prensa o por las fantasías de los aficionados que cuentan y no acaban.

Los segundos ¡que vista necesitan! Porque éstos se han de desenvolver, la mayor parte de las veces, entre cientos de nombres perfectamente anónimos.

Y éste si que es un verdadero descubrimiento, donde un tanto por ciento reducido de aciertos supone una gran capacidad.

Estos segundos han de ser el fruto que sazonado se lleven los primeros.

Para esto se precisa no solo buena primera selección, sino después excelente preparación. Porque muchas veces les llega la piedra tosca. Y hay que saber pulirla.

Se puede presentar un caso típico: el del Deportivo Alavés. El Deportivo Alavés supo surgir del más modesto ambiente, llamando la atención de un modo ruidoso. Entonces excitó la pasión codiciosa de los poderes.

Ha sufrido importantes desmoches. Al grano se diría que era esencial.

Volvió a surgir. No con la potencia de la primera vez porque eso sería demasiado pero ha resurgido.

Don Amadeo García de Salazar, quizás por sus entrenamientos de su carrera médica, posee un ojo clínico for-

UNA FUENTE DE SALUD!

es el medio que le ofrece

CAFE "BORN,"

su nombre es

Ciudad Jardín

Belleza e higiene en la playa; transparencia y limpidez en el agua; luminosidad y vigor en el sol; pureza y caricia en el aire. Una fuente inagotable de salud

CAFE "BORN,"

Director-Propietario

J. PIZÁ HOMAR

ha contratado la explotación de este Balneario y Hotel, y actualmente organiza para usted una serie de servicios de higiene y confort

MUCHOS...
usan diversos medicamentos
contra la debilidad
pero...

TODOS...
los que han comprobado
los efectos de este recon-
stituyente.

ASEGURAN...
que no hay regenerador
más rápido, seguro y eficaz
que los

HIPOFOSFITOS
SALUD
Aprobados por la
Academia de Medicina.

Su acción es energética contra
ANEMIA
DEBILIDAD
NEURASTENIA

No se vende
a granel.

De la Ciudad del Vaticano

Pío IX y León XIII se ocuparon mucho del bienestar de los obreros. Preveían cuanto había de ocurrir en las cuestiones sociales, y trataron de poner dique a los trastornos que se originarían de no seguir las enseñanzas de la Iglesia. León XIII, especialmente, el llamado Papa de los Obreros, en sus admirables Encíclicas, dió normas precisas, que de haberse seguido por patronos y obreros, la sociedad llevaría otros rumbos mejores que los actuales. Pero la obra de los Pontífices perdura. Lo que sucede es que el error continúa en el mundo haciendo estragos, y continuará luchando contra la Verdad. En la lucha caen muchas cosas, pero al final acaba por vencer cuanto conduce a las verdades eternas.

El Papa actual, el sabio y virtuosísimo Pío XI, es un fiel continuador de la obra social de sus antecesores, y bien lo tiene demostrado durante su glorioso Pontificado.

En Italia, y muy particularmente en las ciudades de Palermo, Nápoles, Venecia, Padua y Rieti, se ha creado la benemérita Institución de Asistencia moral y religiosa de los obreros, facilitando a los trabajadores asociados una firme instrucción católica.

En la Basílica de San Pedro se ha celebrado una solemne función religiosa a la que han asistido dos millares

de obreros y de obreras, que después del acto han pasado a las salas Regia, Ducal y de las Bendiciones. Con los obreros iban algunos niños, que, a la presencia del Papa, al aparecer en las salas, prorrumpieron en cánticos, a la vez que los mayores vitoreaban y aplaudían al Padre Santo.

En el Aula de las Bendiciones, habló a los peregrinos el Vicario de Cristo, recordando a todos cuanto lleva dicho en sus sublimes Encíclicas, interesándose por que los trabajadores tengan afición a los buenos libros y a la buena Prensa, y sepan que la Religión Católica es la que sirve de sostén a los hombres en sus luchas por la vida.

Pío XI puso en sus palabras, con sencillez de lenguaje, adecuado para los obreros, toda la emoción que suele poner en casos semejantes, ocupándose del valor de la fé en los espíritus, del bien que hace, de los peligros que salva y de los grandes alientos con que enriquece a los que la poseen.

Oír hablar al Papa, dándose cuenta de cuánto representa, origina en las almas una luz de optimismos grandes.

El Papa ha dicho a los obreros que con la fé y con el trabajo, todo se consigue. ¡Doctrina que será combatida, pero que vivirá incombustible!

Salvador ACENA
Ciudad del Vaticano, Julio 1932.

Un pueblo como hay muchos

Villalejos es un pequeño pueblecito enclavado en una de las provincias castellanas. No tiene Villalejos nada de particular ni existen en él características que le distinguen de los millares de aldeas que por doquier se encuentran cuando se atraviesan nuestros páramos. Pronto está descrito Villalejos: humildes casitas, precedidas o seguidas de más humildes corralizas, se escalonan medio derrumbadas siguiendo las irregularidades del terreno en que el pueblo está asentado; un espacio irregular, amplio y en cuesta, medio empedrado y medio cubierto de yerba, ostenta orgulloso el título de plaza y muestra en uno de sus extremos el Ayuntamiento de construcción algo más sólida que las demás con soportales y volado balcón; una iglesia construida en piedra con elevada torre y minúscula y desproporcionada campana; algunos huertos insignificantes; media docena de árboles desmembrados, y todo alrededor, hasta perderse de vista, campos ondulados en que alterna con monótona regularidad según pasan los tiempos el verde de la espiga, el amarillo de las mies o el ocre de la tierra, ya sea una u otra la estación del año en que se contemplan el poco atractivo panorama. A lo lejos, en diversas direcciones, pueden percibirse los caseríos de dos o tres pueblos cercanos, y en lo alto de una minúscula eminencia pone una confortadora nota de color la exuberancia de una arboleda que cobija la ermita en que se venera una imagen milagrosa.

No tiene ningún atractivo Villalejos. Pero sus moradores han vivido durante muchos, muchísimos años en una paz que les proporcionaba envidiable bienestar. Trabajaban mucho los habitantes de Villalejos. Pero disfrutaban a su modo de la vida. Cubiertas sus modestas necesidades con el producto de su labor no les acosaba el hambre ni les atormentaban absurdas ambiciones. Tertulias familiares al acogedor calor de la leña en las largas noches de invierno; reuniones de viejos u hombres maduros en torno del porrón comentando las cuestiones locales—universales para ellos— rondas de mozos en las tibias noches de primavera; alegres bailoteos en la temporada estival; partidos de pelota; una compañía de titiriteros que acerbaba a pasar por el pueblo en sus nómade andanzas... todo esto más las funciones de Iglesia y los cohetes en las fiestas, la Romería anual a la Ermita,

las misas dominicales y mil otras cosas por el estilo eran distracción y satisfacción espiritual y corporal para el vecindario que vivía tranquilo y feliz con la dicha del "que huye del mundanal ruido". No faltaban disgustos y hasta querellas; pero todas se resolvían por procedimientos casi patriarcales que no robaban al pueblo su bienestar.

Pero un día... Un día, no hace muchos meses, unos desconocidos que llegaron de lejana ciudad organizaron un mitin en el pueblo. Los vecinos se reunieron curiosos — con la curiosidad que les impulsaba a admirar a los titiriteros y cómicos de la legua — en la plaza. Y los oradores les hablaron en un lenguaje extraño; los hombres se dividieron en castas: los hay pobres y los hay ricos; los primeros están obligados a luchar contra los segundos, a despojarse de sus propiedades y a repartirse su hacienda. No importa que los que tienen bienes sean buenas personas que paguen bien a sus jornaleros y que les traten como hermanos; de todas maneras hay que arruinarlos. Y hay que perseguir al cura y destruir la autoridad para que la libertad reine en el mundo. El párroco es un individuo interesado en engañar y la Religión una mentira inventada para someter a los humildes. Hay que acabar con todo eso y para ello, si es preciso, se emplean las hoces que pueden cortar cabezas con la misma facilidad que siegan espigas... Todo esto y mucho más se les dijo a aquellos ignorantes campesinos.

Se había iniciado en aquel día la campaña socialista, libertaria, revolucionaria, como quiera llamarsele, pero desde luego funesta y criminal.

Hoy es Villalejos un pueblo desgraciado. Las campañas extremistas no han mejorado la condición de sus moradores; ni estos han ganado en cultura, ni en comodidad, ni el pueblo ha prosperado. En cambio han surgido las luchas intestinas; las hoces efectivamente se han teñido de sangre; los fusiles de la fuerza pública han dejado oír sus mortíferos sonos; numerosas familias visten de luto y casi todas han llorado alguna desgracia. Al cementerio del lugar y al hospital y la cárcel de la capital han ido a parar muchos, poco antes, apacibles lugareños. Los pobres odian a los ricos y éstos sienten rencor hacia aquéllos (y es tan pequeña la diferencia entre los ricos y los pobres de

CODORNÍU
1551

RAVENTÓS
1872

Las grandes cavas

Las Cavas Codorníu son las más antiguas de España y se han convertido en una verdadera escuela de viti-vinicultura. Se cobijan en ellas los resultados más selectos de la tradición, la experiencia y el progreso técnico. Centenares de hombres de representación y estudio, de nuestro país y del extranjero, las visitan anualmente. Diríase que son una ciudad subterránea, de fantasía, que parece a veces una inmensa colmena y otras un paraje encantado donde las fermentaciones lentas trabajan en silencio.



Las cuevas subterráneas ocupan 17.000 metros cuadrados, y las bodegas semisubterráneas, 8.000. Como término medio se guardan allí diez millones de botellas. Para que éstas permanezcan siempre bajo la acción depuradora del frío, una a una pasan cada invierno a las bodegas y cada verano a las cavas. Desde que el mosto sale de las prensas hasta que el vino purísimo, espumoso y transparente, esperece en el mundo la alegría, no se ha interrumpido un solo instante una labor paciente y juiciosa de siete años.

CODORNÍU
SAN SADURNÍ DE NOYA

Villalejos!) No se anda con tranquilidad por sus calles; no se sale sin temor a sus campos. Cualquier faena agrícola ha de ir precedida de largos tratos, acompañada de continuos disgustos y seguida frecuentemente de la ruina que produce la comisión de actos de violencia.

En las tertulias familiares solo se habla de calamidades; en las reuniones alrededor del porrón solo se trata de obstaculizar las labores en nombre de la lucha social; los mozos no rondan a las mozas con impulsos amorosos sino a los "contrarios" con intenciones hostiles; la Romería no se celebra y en la Iglesia, el cura, rodeado de los buenos católicos, ora desconsolado porque torne al pueblo la paz que era su bienestar.

Y los propagandistas del exterminio y de la destrucción siguen diciendo a los vecinos de Villalejos que hay que seguir sin descanso por la senda emprendida para su mejoramiento y su liberación...

F. S. MATAS

El Monasterio de Poblet

El Ministerio de Obras Públicas ha aprobado el presupuesto de los trabajos de reparación del histórico Cenobio. — La cantidad concedida es de 46.875'38 pesetas.

El Director general de Bellas Artes ha recibido la siguiente orden del Ministerio correspondiente:

"Imo. Sr: Visto el proyecto de obras de reparación de las construcciones ane-

xas a la Muralla de Pedro II (sección Norte) del Monasterio de Poblet (Tarragona), redactado por el arquitecto conservador de Monumentos don Jerónimo Martorell, con un presupuesto total de 46.875'38 pesetas:

Resultando que el mencionado proyecto comprende las obras necesarias para suprimir elementos extraños adheridos a la estructura de la construcción y consolidarla convenientemente, dejando para más adelante trabajos de índole secundaria, demolición de trozos de muros sobrepuestos a la muralla, y almenas, apertura de los huecos cegados en la torre del Oli, reparación de la cubierta y techos de la torre del Prior, construcción de cubiertas en las dependencias anexas y pavimentación de las salidas útiles:

Resultando que el presupuesto de ejecución material se eleva a 46.642'17 pesetas que aumentado en su 0'5 por 100 el premio de pagaduría, que asciende a 233'21 pesetas:

Considerando que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real decreto de 4 de septiembre de 1908 se pasó el proyecto a informe de la Junta Facultativa de Construcciones Civiles, la que lo ha emitido en sentido favorable a su realización.

Considerando que las obras de que se trata deben ser exceptuadas de las formalidades de subasta, en virtud de la autorización que concede el artículo 56 de la ley de Contabilidad de 1.º de julio de 1911 y Real decreto de 27 de marzo de 1925.

Considerando que el Comité ejecutivo permanente de la Junta de Patronato

para la protección, conservación y acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional acordó, en sesión celebrada el 24 de junio del corriente año, dar su conformidad con la propuesta del gasto.

Considerando que es trámite previo indispensable a su aprobación que los expedientes pasen a la fiscalización del gasto por el Delegado de este Departamento de la Intervención de la Administración del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 21 de febrero de 1930, trámite que aparece cumplido en el expediente.

Este Ministerio ha tenido a bien acordar se apruebe el mencionado proyecto por su presupuesto de 46.875'38 pesetas, y que las obras en él comprendidas se realicen por el sistema de administración, con cargo al crédito consignado en el capítulo 26, artículo 3.º, concepto 2.º del vigente presupuesto de este Departamento".

ODONTOLOGO

Antonio Valentí participa al público que desde 1.º del actual tiene abierta su clínica para toda clase de operaciones Dentales.

Calle de Jaime 2.º 84 pral. con vista a la calle de Colón.

Horas de consulta de 8 a 1 de la mañana.

AGUA MIRAMAR
fina y ligera para la mesa

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Quereila contra "El Socialista", por injurias graves contra los militares

Una mejora en los servicios de telégrafos.—Los que tengan teléfono podrán recibir telefónicamente en sus domicilios y directamente de la Central de Telégrafos, cualquier telegrama.—El servicio es gratuito

Se dice que los diputados médicos van a pedir, por motivos de salud, que haya vacaciones parlamentarias

En la sesión nocturna de anoche se trató de la cuestión de los "rabassaires,"

Importante mejora en el servicio telegráfico

Madrid, 4 (22'00)

Los particulares que tengan teléfono podrán recibir telefónicamente en sus domicilios cualquier telegrama

Por la subsecretaría de Comunicaciones se ha facilitado la siguiente nota:

"Se pone en conocimiento del público que se ha establecido ya en todas las capitales de provincia y en las poblaciones importantes el servicio de transmisión de los telegramas por el teléfono urbano.

Los expedidores que deseen evitar que sus telegramas sufran el imprescindible retraso del porteo a domicilio en las estaciones telegráficas que tengan teléfono urbano, deberán suscribirse a este servicio que es completamente gratuito.

En los telegramas dirigidos a las grandes capitales deberán especialmente los expedidores hacer constar en la dirección el número del teléfono para que, sin perjuicio de ser comunicado por dicho sistema a los destinatarios el texto de los telegramas, se entreguen después los originales en su domicilio, con lo que se podrá comprobar la rapidez del servicio.

Los destinatarios que tengan dirección telegráfica abreviada deberán comunicar a telégrafos el número de su teléfono para que conste con él dirección y las horas en las que deseen ser comunicados los telegramas recibidos.

De no existir dirección telegráfica registrada se hará constar en las cartas en las que se solicite este servicio, el tan repetido número telefónico, como dirección para los telegramas, con lo que se evitará el retraso del porteo a domicilio, sobre todo en las horas de más tráfico que son las más interesantes en la vida de negocios y redacción.

Todo el que desee expedir telegramas desde su domicilio deberá suscribirse a este servicio, solicitándolo en Telégrafos y únicamente abonará la tasa del telegrama, que se cobrará por decenas o mensualidad en el mismo domicilio.

Siempre que se desee una rápida expedición de telegramas bastará marcar o pedir el número de Telégrafos e indicar el texto.

La actualidad política

Madrid, 4 (22'00)

MOLES HABLA DEL CONFLICTO DE LOS "RABASSAIRES"

Cerca de las cinco y media de la tarde, consiguieron los periodistas abordar al gobernador de Barcelona, señor Moles, al llegar al Congreso para entrevistarse con el Gobierno.

Manifestó a un periodista que esta mañana se entrevistó con don Marcelino Domingo, tratando del asunto de los "rabassaires" y de los trigos.

Ha llevado a Madrid el señor Moles el "raport" completo de todo lo referente a estos asuntos, incluso las importaciones de trigo hechas desde Córdoba a la región catalana, por valor de un millón y medio de pesetas.

Le preguntaron la impresión que tenía del asunto de los "rabassaires" y dijo que cree que se resolverá satisfactoriamente.

A consecuencia del debate que habrá en la Cámara se publicará un decreto

que podrá satisfacer a ambas partes. Desde luego — añadió — con buena voluntad mediante mutuos sacrificios.

A otras preguntas dijo el señor Moles que creía que por ahora, a consecuencia de este problema, no se registrarán alteraciones de orden público.

—Yo me limito a ser el ejecutor de las órdenes y el guardador del orden público, y por lo tanto no puedo ni debo opinar, pues así tengo la garantía de imparcialidad.

Hoy he conferenciado con el director de la guardia civil y con el ministro de Hacienda para tratar del acuartelamiento de la guardia civil en Barcelona.

—Les he traído planos completos, mostrándose el Director general encantado de ellos. En total, las obras costarán unos nueve millones de pesetas.

Falta que el ministro de Hacienda decida en cuantas anualidades se hará el pago.

Sobre política general dijo que era de resaltar que a la reacción anticatalana de Madrid y otros puntos de España no se ha producido otra catalanista en Cataluña.

Esto lo estimo favorable porque demuestra que se predica con el ejemplo y las estridencias catalanistas hubieran sido lamentables.

LOS JEFES DE MINORIA

Antes de comenzar la sesión del Congreso se reunieron Besteiro y los jefes de minorías.

Companyns dijo que se trató de cubrir la vacante del señor Marraco en la segunda vicepresidencia de la Cámara.

Los radicales propusieron a Lara, aceptándose el criterio de los jefes de minorías de que no se corran las escalas, sino que Lara pase a ocupar la segunda vicepresidencia y no la última, teniendo en cuenta la importancia numérica de la minoría radical.

ONCE ENMIENDAS

El diputado señor Fanjul ha presentado al proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad once enmiendas.

Las más interesantes se refieren al personal del Cuerpo Jurídico Militar en el sentido de que se mantenga con carácter permanente el derecho a retiro con sueldo entero y demás ventajas.

Por otra parte se pide que se establezca como principio general para el ascenso de generales, jefes y oficiales el de antigüedad.

PARA ACELERAR LOS DEBATES

Preguntado el señor Companyns si en la reunión de los jefes de minorías se había hablado del aceleramiento de los debates parlamentarios, dijo que cuando se hallaban en pie, algún diputado lo insinuó, respondiendo el señor Besteiro que algo de esto tenía pensado y algo de ello había de hablar.

AZAÑA Y LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Al abandonar el señor Azaña la Cámara, los periodistas le preguntaron: —¿Cuándo va a haber vacaciones parlamentarias?

—De eso yo no sé nada. Los diputados tienen la palabra. Si se dan prisa y terminamos pronto la discusión de los dos proyectos pendientes, habrá alguna vacación. Después de todo no veo por qué se han de suspender las sesiones porque haga calor, pues siguiendo esa

norma tampoco se debía trabajar cuando hace frío.

Después los informadores le hablaron de la conversación sostenida por el señor Martínez Barrios y lo que éste dijo en relación con la asistencia de los diputados a las sesiones que cada vez se hace más difícil.

—Pues ya verán ustedes como van viniendo — contestó — y si no lo hacen, ellos verán.

UNA QUERRELA CONTRA "EL SOCIALISTA"

Ayer noche, visitaron al ministro de la Guerra, señor Azaña, los diputados señores Fernández Pozas, Fernández Castillejos y Freyre, que pertenecen al Ejército, para darle cuenta de un artículo aparecido en el diario "El Socialista", del sábado, en el cual se vierten conceptos gravísimos e injuriosos contra la oficialidad del Ejército.

El señor Azaña prometió a sus visitantes trasladar el artículo al Fiscal de la República para que haga la oportuna querrela.

LOS DIPUTADOS MEDICOS QUIEREN QUE HAYA VACACIONES

Anoche se rumoreó en los pasillos del Congreso que los diputados que son médicos, y entre los cuales figura el vicepresidente de la Cámara, señor Paratcha, iban a solicitar vacaciones parlamentarias con carácter de urgencia por motivos de salud.

Mientras los periodistas comentaban la noticia, se acercó a ellos el jefe de la minoría catalana, señor Companyns, el cual dijo: Si esos médicos están mal de salud que se marchen ellos.

Luego un periodista le dijo que seguramente todo lo referente al Estatuto sería aprobado en breve ya que se ha salvado la cuestión de la Enseñanza que era el obstáculo principal y que las cuestiones de Orden público y Justicia se podrán aprobar en una semana, desglosando, como ya se ha dicho, lo referente a la Hacienda.

—Eso que se desglose la cuestión de Hacienda lo veremos — atajó Companyns.

Estelrich dijo que el dictamen sobre Orden público es sólo una nueva organización del Poder Central de las fuerzas de policía, no teniendo relación con la autonomía.

Herriot visitará a Alcalá Zamora

Madrid, 4 (22'00)

La entrevista será en San Sebastián

Según noticias que se consideran autorizadas, el señor Herriot hará, durante el presente mes de Agosto, un viaje oficial a España.

Como es sabido, el Gobierno español ha acordado que el Presidente de la República visite oficialmente las playas de Santander y San Sebastián y que permanezca, en cada una de estas ciudades diez o doce días.

Primero se llevará a cabo la visita a Santander; la de San Sebastián tendrá lugar en la segunda quincena de Agosto.

Aprovechando esta ocasión el señor Herriot saldrá de París directamente hacia San Sebastián, y en la capital de Guipúzcoa visitará al señor Alcalá Zamora.

La estancia del señor Herriot en España será breve, quizá de dos días, solamente, pues la política francesa, cuya responsabilidad pesa sobre Herriot, no le permite ausencias muy largas.

La discusión del Estatuto

Madrid, 4 (22'00)

LA ENMIENDA DE ESPLA, PASA A SER DICTAMEN

La enmienda del señor Esplá en la parte relativa al orden público del Estatuto que ha sido convertida en dictamen por la Comisión, dice así:

"En materia de orden público quedará reservado al Estado, de acuerdo con lo dispuesto en los números 4, 10 y 16 del artículo 14 de la Constitución, todos los servicios de seguridad pública en Cataluña, en cuanto sean de carácter extraordinario o suprarregional; la policía de fronteras, inmigración, emigración, extranjería y régimen de extradición y expulsión.

Corresponderán a la Generalidad todos los servicios de policía y orden interior de Cataluña. Para la coordinación permanente de ambas clases de servicios mutuos, auxilios, ayuda e información y traspaso de los que correspondan a la Generalidad, se creará en Cataluña, conforme lo ordenado en el artículo 20 de la Constitución, una Junta de seguridad formada por representantes del Gobierno de la República y de la Generalidad y por las autoridades superiores que dependientes de una y otra presten servicio en el territorio regional, la cual entenderá en todas las cuestiones de regulación de servicios, alojamiento de fuerzas y separación de personal.

Esta Junta, cuyo reglamento ordenará su organización y funcionamiento, de acuerdo con el contenido de este artículo, tendrá una función informativa, pero la Generalidad no podrá proceder contra sus dictámenes en cuanto tengan relación con los servicios coordinados.

El Gobierno de la República, en uso de su facultad y en ejercicio de su función constitucional, podrá asumir la dirección de los servicios comprendidos en el artículo anterior, e intervenir en el mantenimiento del orden interior de Cataluña en los siguientes casos:

Primero. — A requerimientos de la Generalidad.

Segundo. — Por propia iniciativa cuando estime comprometido el interés general del Estado o su seguridad.

En ambos casos será oída la Junta de seguridad de Cataluña para dar por terminada la intervención del Gobierno de la República.

Para la declaración del estado de guerra, así como para el mantenimiento, suspensión o restablecimiento de los derechos y garantías constitucionales, se aplicará a la ley general de orden público que regirá en Cataluña como en todo el territorio de la República".

LOS CATALANES ANTE EL DICTAMEN

Ha celebrado una reunión la minoría catalana, y en ella se trató de la parte del Estatuto referente a Orden público.

Se acordó designar una ponencia que siga la marcha de la discusión de este artículo y señale las personas que han de intervenir en el debate si ello es preciso, así como la presentación de las enmiendas que se estimen necesarias.

Un periodista preguntó al señor Companyns acerca de la actitud de la minoría.

Contestó que lo ignoraba, porque depende de cómo quede el dictamen. Nosotros adoptaremos nuestra posición después de ver las enmiendas que se admitan por la Comisión.

El periodista le dijo que se aseguraba que el Gobierno había llevado a conocimiento de la minoría su disgusto por la actitud de abstención de ayer y que no vería con agrado que siguiera la misma postura el día de Orden público, pues el Gobierno tendría que variar también de conducta, ya que no puede aceptar la doble posición de los catalanes.

—No hay nada de esto — respondió — y nosotros seguiremos como hasta aquí: manteniendo nuestra posición en caminata a defender el deseo de nuestros electores.

En el salón de conferencias celebraron una larga conversación el ministro y subsecretario de la Gobernación con varios diputados de la Esquerda catalana.

Al terminar la reunión, el ex ministro señor Nicolau d'Oliver manifestó que habían cambiado impresiones sobre la fórmula presentada por el señor Esplá. —Aceptamos íntegramente la enmienda — añadió — y únicamente haremos algunas observaciones a las cuestiones esenciales.

El escollo más insuperable que se presentaba para la aprobación del Estatuto era el de la Enseñanza y ya lo hemos pasado.

Aseguró categóricamente el señor Nicolau que la minoría catalana no se abstendrá de votar la fórmula sobre Orden público, porque está identificada con el espíritu que informa el dictamen.

LOS DE AL SERVICIO DE LA REPUBLICA, CONFORMES

A última hora de la tarde celebró una

reunión la Agrupación al Servicio de la República, para estudiar el dictamen sobre el Orden público del Estatuto.

Don José Ortega y Gasset dijo a los periodistas al terminar la reunión que, en principio, estaban conformes él y sus amigos con la fórmula presentada por el señor Esplá, si bien se reservan el derecho de presentar algunas enmiendas que sólo afectan a cuestiones de detalle.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 4 (22'00)

La sesión de ayer tarde

A las cuatro y cinco minutos comienza la sesión presidiendo el señor Gómez Paratcha.

Desanimación absoluta en escaños y tribunas.

En el banco azul Giral, Carner y Prieto.

Se aprueba el acta de la anterior.

La construcción de unos buques

Continúa la interpelación para la construcción de buques para la vía de Fernando Póo.

El señor ALDAS ORO interviene en defensa de lo hecho por el Gobierno en lo que se refiere a la construcción de buques con destino a la línea de Fernando Póo, asunto que ha motivado un recurso de la Compañía Trasmediterránea.

El orador impugna las afirmaciones y los argumentos expuestos anoche por el señor Samper al plantear la cuestión.

Habla de la aguda crisis de trabajo que padece Bilbao, y fundado en ello dice que no tiene más remedio que defender cuantos medios traten de allegarse para atenuar la difícil situación económica porque atraviesa.

Impugna después los argumentos del señor Samper en pró de la Unión Naval para justificar que a esta empresa debió adjudicarse la construcción de buques de referencia.

Estudia los deberes y derechos de la Administración pública, así como los esfuerzos que hay que realizar para que, democráticamente, ningún interés resulte lesionado.

Dice que la Trasmediterránea pretende que se le conceda un servicio público de innegable interés nacional, pero el Estado con perfectísimo derecho, lo adjudica a quien ofrece más garantías y estima más conveniente para el interés público.

Respecto a los datos y cifras que anoche manejó el señor Samper en beneficio de la Unión Naval de Levante, dice que muchos de ellos son inexactos y que, en cambio, omitió otros más interesantes que aquellos.

Relata la forma en que se ha hecho el concurso de adjudicación y aprueba en todas sus partes el procedimiento seguido.

Afirma que el acuerdo definitivo, tras muchas gestiones, consistió en que la Unión Naval construyera dos pequeños buques y la Euskalduna y la Constructora otros dos de gran calado, sin precisarse los astilleros en que habrían de construirse.

El señor SBERT pide la palabra y se le reserva para otro día, pues el debate queda suspendido.

Elección de un vicepresidente

Por aclamación queda designado segundo vicepresidente de la Cámara el señor Lara, radical, en sustitución del dimisionario señor Marraco.

Seguidamente se reanuda la discusión sobre el artículo octavo de

EL ESTATUTO CATALAN

GARCIA GALLEGO amplía brevemente la defensa que hizo anoche de una enmienda sobre el orden público en Cataluña.

Pide votación nominal, pero como no hay número bastante de diputados la enmienda del señor García Gallego es rechazada por 91 votos contra 32, en votación ordinaria.

El señor ABAD CONDE defiende a continuación un voto particular que tiene formulado al artículo que se debate.

Expone la importancia del orden público y señala el error en que incurrieron los autores del Estatuto al suponer que la Constitución sería federal.

Tan equivocados estaban que involucraron las facultades regionales con las

Estado, no por mala fe ciertamente, sino porque aún no conocían el texto constitucional.

El señor CONDE apoya un voto particular y defiende el criterio que el ministro de la Gobernación debe tener en sus manos todos los resortes de orden público.

El señor ABAD rectifica. Se desecha el voto.

El Presidente manifiesta que se ha presentado a la mesa una proposición incidental sobre el dictamen y su discusión en la que se pide el aplazamiento de la discusión del artículo hasta la aprobación de la ley de orden público.

El primer firmante es Royo Villanova. La mayoría le abucea.

El señor ROYO defiende la urgencia de la aprobación de la ley de orden público para que cese la ley de defensa de la República.

Reclama, mientras tanto, igualdad de trato para la prensa de Madrid y la de Barcelona.

Dice que la prensa catalanista dice mayores absurdos contra el poder y está llena de injurias y desmanes, mientras que en Madrid se suspende periódicos por atacar al Estatuto si admitir el Gobierno se exprese la protesta.

CASARES lo niega.

GIL ROBLES: Exacto, porque no acepta el Gobierno mi interpelación sobre la ley de defensa de la República que aplica hasta los alcaldes.

CASARES: aplico yo solamente. GIL ROBLES: lo demostraré cuando se me deje explicar la interpelación.

CASARES: Está aceptada.

ROYO continúa defendiendo la proposición de los agrarios que piden votación nominal siendo desechada por 187 votos contra 18.

Se desechan varias enmiendas de Solórzano, Lamamié de Clairac y Rey Mora. CID hace observaciones a la totalidad del artículo que es aprobado en votación nominal por 130 votos contra 59.

VALLE explica extensamente su voto y se levanta la sesión a las 8'45.

La sesión nocturna

A las diez y media en medio de una gran desanimación se empieza la sesión nocturna, prosiguiendo la discusión de LA REFORMA AGRARIA

Se desechan unas enmiendas de los señores Leizaola y Gusano, aceptándose parte de otra presentada por el señor Casanueva, en la que se dice que los propietarios que exploten parte de su finca la expropiación se aplicará a la parte no explotada.

Don Eduardo Ortega y Gasset defien de otra enmienda en la que lamenta de la dejadez del problema aun cuando, dice el proyecto nada resuelve.

Le contesta el señor Canales. El señor GUERRA DEL RIO defiende otra enmienda que luego retira.

Después de desecharse otra enmienda del señor Recasens se suspende el debate para que el señor Lamamié de Clairac explique su anunciada interpelación sobre la cuestión de los "rabassaires".

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC empieza explicando los orígenes del conflicto de los "rabassaires"; fué la circulación de una hoja impresa en la que se hablaba de los crecidos intereses que se percibían por los contratos excitando a los arrendatarios a no pagarlos, culpando de ello a las propagandas extremistas.

El señor COMPANYS le interrumpe diciendo: "Eso es una canallada. Yo no he redactado nada semejante."

El señor LAMAMIE: "Habrán sido los "rabassaires", Companys o los procuradores locales; de las Juntas, pues lo cierto es que las hojas están escritas y si no fué, según se dijo por escrito a la prensa, Su Señoría debió rectificarla.

El señor COMPANYS: Yo rectifico, publicándose la rectificación en los periódicos.

El señor LAMAMIE continúa su discurso diciendo no puede consentirse que se solivante a los campesinos en la forma que se hace, con lo cual se va contra la tranquilidad social.

Termina manifestando que estima indispensable mantener el prestigio de los Tribunales.

El señor ARAGAY examina el problema de los "rabassaires" negando se han hecho las promesas que se dicen.

Solicita del Ministro de Agricultura una solución justa y de carácter general al problema.

El señor COMPANYS solicita una declaración del Gobierno breve y concreta. El ministro de AGRICULTURA manifiesta que el asunto depende ya del Consejo de Ministros manifestando que mañana se publicará ya en la "Gaceta" un decreto del Ministerio de Trabajo creando un Tribunal Mixto para este caso concreto.

Se suspende la interpelación, levantándose la sesión a las una y media de esta madrugada.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 4 (22'00)

Del incidente militar en Santa Pola. El ministro de la Guerra recibió a tres oficiales de la guarnición de Alicante que intervinieron en el incidente de Santa Pola y que por él fueron trasladados.

Los referidos oficiales expresaron al señor Azaña su fervorosa adhesión al régimen, y que no estuvo en su ánimo faltarle en ningún momento, pudiendo asegurar que los hechos que merecieron la sanción no fueron debidos más que a circunstancias momentáneas ajenas a su normal situación.

El comandante Franco y su reingreso en la Aviación. Se ha confirmado la noticia de que el comandante Franco presentó una instancia el 22 de julio solicitando su reingreso en la Aviación.

La instancia sigue los trámites ordinarios.

Los comunistas de Baena intentan incendiar la iglesia y la casa consistorial. Comunican de Baena que un grupo de comunistas amontonó leña y trapos en la puerta de la Casa consistorial prendiéndole fuego.

El portero sofocó el incendio cuando se iniciaba.

A la misma hora fué rociada de petróleo la puerta de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, intentando incendiarla.

Los vecinos atajaron el incendio que no llegó a producir daños.

16.993 armas de fuego vendidas en el mes de julio. Dicen de San Sebastián que durante el pasado mes de julio las fábricas de Eibar han vendido, para la península y extranjero, 16.993 armas de fuego.

Mercado de Inca

- Almendrón (quintal) a 170 pesetas. Trigo (cuartera) a 25 psetas. Candeal, a 25'50. Cebada del país, a 15'00. Cebada forastera, a 14'00. Avena del país, a 13'00. Avena forastera, a 12'00. Habas para cocer, viejas, a 25'00. Habas ordinarias, viejas, a 24'50. Habas para ganados, nuevas a 25'00. Maíz, a 45'00. Fríjoles a 70'00. Azafrán a 12 la onza, a 65'00. Garbanzos, a 75'00. Habichuelas blancas a 70'00. Inca, 4 de Agosto de 1932

Notas de Sociedad

Accidente. Ayer tarde ocurrió el siguiente desgraciado hecho:

Regresaba del fuerte de Enderrocet el oficial de artillería don Antonio Montis Villalonga con una motocicleta con sidocar, de la Comandancia de Artillería, y al hallarse en el puente de la carretera del Coll d'En Rebassa, frente a la Ciudad Jardín, el que guiaba la moto, al salvar la vía del tranvía, desvió la dirección, chocando con un poste.

Del accidente resultaron heridos los ocupantes del vehículo, siendo enseguida trasladados al Hospital Militar donde fueron debidamente atendidos.

El señor Montis fué curado de heridas en la frente y en un ojo, siendo su estado bastante delicado, teniéndole que dar algunos puntos de sutura.

El conductor sólo recibió ligeras contusiones.

Lamentamos el percance deseando al señor Montis pronto restablecimiento. Esta mañana nos hemos interesado por su estado habiéndonos manifestado que continuaba igual.

De viaje. En el "Ciudad de Barcelona" salieron

anoche para Barcelona, don Ramón Salles, don Jaime Domenech, don Pedro Ferrer, don Cristóbal Catalá, don Manuel Tovar y don Jaime Ferrer.

Para Mahón salieron en el "Bellver" don Miguel Martorell, don B. Pascual y don Bartolomé Mir.

Ha llegado a Palma la Profesora de Dibujo y Pintura doña Irene Berrocal Leonor.

Esta mañana han llegado de Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", don P. González, don José Rosal, don Juan Matas, don Antonio Marqués, don M. Bordas, don Francisco Renan, don G. González, don Emilio Rovera y don José Moyá.

Boletín religioso

—MAÑANA— La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo (El Salvador) CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de San Jaime en honra de San Cayetano de Thiene, fundador.

Exposición a las seis y las nueve y media Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES. En la iglesia de San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno Sanguis Christi.

En la iglesia de San Juan, por la tarde se cantarán Maitines y Laudes en preparación a la fiesta del Fundador de los Teatinos, San Cayetano de Thiene.

A las siete y media, continuación del solemne Triduo, con sermón por el Reverendo Padre Bartolomé Bordoy.

VISITA. A Nuestra Señora del Buen Suceso en la iglesia parroquial de San Nicolás.

En la Casa de la Villa

La cuestión del agua. — Medidas de precaución.

El Alcalde, de acuerdo con el Presidente de la Comisión de Aguas, ha dispuesto, como es costumbre de todos los años, que todo el servicio de riego se haga con agua del pozo del Matadero, en donde podrán acudir también todos aquellos particulares que precisen agua para obras y usos industriales.

Se facilitará también agua a particulares del pozo de Santa Margarita, pero sólo para beber y usos domésticos debiendo proveerse de un permiso que se facilitará en el Negociado de Aguas.

Las tomas de Ca'n Brusca, serán cerradas y ello contribuirá a aumentar el caudal que entra en la ciudad.

Con motivo de una reparación que se está efectuando en la calle del Obispo Campins, en la tubería que conduce el agua a la torre elevadora de aguas de Poniente, el servicio a las barriadas de Poniente se hace con alguna dificultad, pero en breve quedará restablecido por completo el mismo y en mejores condiciones como se ha venido sirviendo hasta ahora.

Accidentes de automóvil

Da cuenta la Benemérita de esta capital de que se presentó en la Casa-Cuartel Lorenzo Clar Fullana, vecino de L'loch mayor, denunciando que el día 23 del pasado julio en ocasión de que el automóvil de su propiedad, dedicado al servicio público de viajeros, efectuaba un recorrido entre Palma y Calonge, al llegar al kilómetro 3 de la expresada carretera, intentó pasarle un automóvil de turismo conducido por su propietario Juan Maimó Cantallops, en el preciso momento en que en dirección contrario y escasamente a unos 15 metros de él, venía un carro guiado por Antonio Mulet Taberner, y a consecuencia del poco sitio existente, el automóvil de Maimó rozó contra el suyo haciendo perder la dirección del coche, que fué a dar contra uno de los postes del teléfono militar, que partió, resultando su coche con desperfectos en la dirección y carrocería, calculando los daños en unas 250 pesetas.

En su vista con el atestado instruido al

efecto el hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado a los efectos oportunos.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro el niño Cristóbal Riusell, de ocho años de edad, domiciliado en la calle de Puigdorfilá, que fué atropellado por un auto en el paseo del Borne, presentando contusiones y erosiones en la región parietal izquierda, hombro y pecho del mismo lado, de carácter leve.

Un automóvil atropelló a Bartolomé Terrasa, de 64 años, con domicilio en la calle de la Concepción, 56, produciéndole una herida contusa en la ceja derecha y una contusión en el pie del mismo lado.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Constitución de una Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Gobernador ha tenido lugar la constitución de la Comisión Gestora, que, con arreglo a lo dispuesto por el decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de fecha 8 de junio último debe reemplazar en sus funciones a la suprimida Cámara Oficial Agrícola de esta provincia.

Dicha Comisión Gestora ha quedado constituida, según lo preceptuado en la citada disposición en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco Juliá Pirelló, presidente de la Diputación Provincial.

Vicepresidente, don Arnesto Mestre, Ingeniero Jefe del servicio Agronómico de esta provincia.

Tesorero, don Juan Jaume, Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria.

Contador, don Bernardo Nadal Carbonell, Jefe de Negociado de 2.ª clase de esta delegación de Hacienda.

Y vocal, don Pedro Andreu Cabestany, Magistrado de la Excm. Audiencia.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID. Día 4 de Agosto de 1932. VALORES DEL ESTADO

Table with 2 columns: Value type and Price. Interior 4% at 64'05, Exterior at 60'00, Amortizable 3% at 60'08, Amortizable 4% at 60'04, Amortizable 5% 1926 at 88'25, Amortizable 5% 1927 at 8'21, Amortizable 5% (libre) at 93'70, Amortizable 5% 1917 at 60'00.

VARIOS. Acciones Banco de España at 34'00, Arrendataria de Tabacos at 600'00, Acciones Banco Hispano Americano at 600'00, Azúcares preferentes at 60'00, Ordinarios at 60'00, Cédulas Banco Hipotecario at 4'00, 5'00, 6'00, 7'00.

MONEDAS. Franco cop. at 48'50, Libra at 43'4, Dólares at 12'39, Liras at 6'2, Francos suizos at 60'0, Pesos argentinos at 7'0, Marcos oro at 2'93.

Ultimos telegramas

Madrid, 5 (9'10). El conflicto entre Bolivia y Paraguay. Bolivia bombardea unos fuertes paraguayos.

Buenos Aires. — La artillería boliviana empezó esta tarde el bombardeo de los fuertes paraguayos del sector de Pilcomayo en la selva del Chaco. El gobierno boliviano se aviene a suspender las hostilidades.

La Paz. — El Gobierno boliviano declara aceptar, condicionalmente, la propuesta de las repúblicas hermanas, de suspender las hostilidades con el Paraguay, a fin de dar lugar a un ulterior examen de la cuestión.

La condición es que las Repúblicas no

deben insistir en pedir la evacuación de las posiciones que ambos beligerantes ocuparon en el Chaco el día primero de Julio.

Evasión de presos. Mueren tres de ellos. Washington. — De la cárcel de Leald se evadieron siete presos, lo que dió lugar a una verdadera batalla entre ellos y cincuenta oficiales de la prisión.

Tres de los evadidos resultaron muertos y dos heridos. Se logró capturar a los otros dos.

Los evadidos, al fugarse hirieron a otros dos presos.

La elección de Pontífice. Una información desmentida. Ciudad del Vaticano. — Se desmienta formalmente la información circulada por el Extranjero, según la cual la elección de Pontífice se haría, en lo sucesivo, por todos los Obispos del Orbe y no sólo por el Colegio de Cardenales.

Los tradicionalistas. Contra los disidentes. Entre los tradicionalistas ha producido el mejor efecto el autógrafo de don Alfonso Carlos contra los disidentes del partido.

Se cree que los pocos que se hallan en actitud de rebeldía se someterán.

Banquete a Golcochea. En Vigo. Pontevedra. — Invitado por la Directiva de la Unión General de Derechas, estuvo en Vigo el ex ministro don Antonio Golcochea.

Se le dió un banquete. Luego marchó en auto a Madrid.

Tormenta de granizo. Grandes daños. Huesca. — Comunican de Barbastro que en el pueblo de Somontano se desencadenó una formidable tormenta de granizo, siendo arrasados muchos olivares y viñas, así como también gran parte de la huerta.

Censuras a la minoría socialista. Por extremar su ministerialismo. Se censura la actitud de la minoría socialista la cual extrema su ministerialismo hasta el punto de ponerse frente a quienes defienden la libertad de prensa y la igualdad en la aplicación de la ley.

Una protesta de Algora por un artículo de "L'Humanitat". Sobre la suspensión de periódicos. El señor Algora protestó anoche ante el señor Companys de un artículo publicado en "L'Humanitat" en el cual se le atacaba personalmente.

Dijo que pensaba haber intervenido, con motivo de la proposición incidental del señor Royo Vilanova, para preguntar a los ministros socialistas si se solidarizaban con el señor Casares en lo que se refiere a la suspensión de periódicos.

De la destitución del gobernador de Málaga. Las fuerzas vivas piden a un diputado que interroge al señor Casares sobre los motivos de la destitución.

Málaga. — Las fuerzas vivas se han dirigido al diputado señor Armasa pidiéndole que interroge al señor Casares, en el Parlamento, sobre el asunto de la destitución del Gobernador, habiéndose acordado que lo haga en la sesión del martes.

Se rescinde el contrato de la Transatlántica. La Gaceta publica el decreto. La Gaceta publica un decreto ordenando la rescisión del contrato de la Transatlántica.

Sueltos y noticias. Presentación. — Interesa se presente en el Negociado de Alcaldía del Ayuntamiento, para un asunto que le interesa, doña Antonia Marí.

A los que nos envían notas e informaciones. Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Desde Nueva York

La primera misa de un judío

Son tantas las conversiones entre miembros de las sectas protestantes que muchas de ellas pasan desapercibidas en este país y tan sólo alcanzan resonancia nacional aquellas que se relacionan con la Alta Iglesia Episcopal, como las del obispo protestante de Delaware, doctor Frederick Kinsman, y del doctor Delaney, párroco de Santa María Virgen, de Nueva York. La mayor parte de los ministros convertidos, si son solteros, ingresan en un seminario católico para llegar al sacerdocio. El obispo Kusman, aun siéndolo, ha preferido dedicarse a la acción católica entre protestantes, sin ordenarse, a pesar de la invitación del Cardenal Hayes de que ingresara en la carrera sacerdotal.

Pero, tanto como son frecuentes las conversiones entre lo mejor que le queda al Protestantismo en sus incontables sectas, son así, de extraordinarias, las que ocurren entre judíos. Sin embargo, en los últimos años, han aumentado en una consoladora proporción, sobre todo en el famoso Ghetto, de Nueva York. En esa parte de la ciudad tienen establecida una parroquia los Padres Redentoristas y a ellos se deben la mayor parte de las conversiones entre judíos.

En ese templo del Santísimo Redentor celebró su primera misa el Padre Arthur Klyber, nacido en Nueva York, de padres polacos, y convertido en 1919. Poco después de bautizado entró en el seminario preparatorio de los Redentoristas en Kirkorood, pasando después de su profesión al de North East, Pennsylvania, donde terminó sus estudios. El arzobispo de Milwaukee, Monseñor Stritch, le ordenó de sacerdote el día 29 del último mes de Junio.

En su primera misa el padre Klyber fué apadrinado por otro religioso redentorista el padre Hepner, como él, judío convertido, y por los esposos Carmer, que fueron los primeros católicos con quienes trabajó amistad el padre Klyber antes de su conversión.

Entre los asistentes a la solemne fiesta estaban el hermano y la cuñada del nuevo sacerdote, que continúan siendo judíos, y algunos rabis del Ghetto. Terminada la misa sus hermanos fueron

los primeros que besaron las manos y recibieron la bendición del judío convertido, hoy, religioso redentorista.

Al día siguiente de esta ceremonia extraordinaria decía el "Evening": El Ghetto presenció ayer un suceso, tal vez no visto en su larga historia: una procesión católica en honor de uno de sus hijos elevado al sacerdocio católico. La calle estaba invadida por judíos en su mayor parte, pues fueron muchos los que no pudieron entrar en el templo del Santo Redentor. La procesión partió de la rectoría de los padres redentoristas hacia el templo precediendo los miembros de la brigada Jaegur, una compañía de "boy scouts" católicos, un centenar de niños de la escuela parroquial, vestidos de blanco, siguiendo un grupo de padres redentoristas y de otras comunidades, y finalmente el padre Klyber entre el padre Tobin, de la iglesia de San Alfonso, de Broadway, y el padre Hepner, redentorista, que es otro judío convertido. Pronunció un discurso en la fiesta religiosa en padre Kolar, de la

iglesia del Perpetuo Socorro, de la calle 61".

Cuando el joven Klyber manifestó a sus padres que estaba resuelto a ingresar en la Iglesia Católica se opusieron tenazmente y trataron por todos los medios de impedirlo, pero habiendo llegado a la mayor edad fué bautizado contra la protesta de sus padres y hermanos. Ahora, al celebrar su primera misa, muertos sus padres, han sido los últimos los que han recibido su bendición arrodillados delante de un altar católico, aun cuando siguen perteneciendo a la fe mosaica.

Dentro de pocos días el padre Klyber saldrá para la ciudad de Philadelphia destinado a la iglesia que los redentoristas tienen en la ciudad quákera, y en cuya catedral está establecida la obra nacional por la conversión de los judíos.

La conversión de los padres Hepner y Klyber son los frutos y las pruebas del intenso apostolado de los Redentoristas de Nueva York en la parte más difícil y árida de esta ciudad, crisol del mundo.

Marcial ROSSELL

Nueva York, Hotel Walton 1932.

De la Acción católica en el mundo

Los gimnastas de Niza

Cuando hace pocos días los asociados de "La Joven Montaña" organización deportiva de Nápoles, visitaban al Papa en homenaje y ofrenda de su misión filial, el antiguo y diestro alpinista evocaba conmovido las jornadas montañosas desbordantes de salud y de poesía. Suben algunos a las cumbres — les decía — en busca de energías físicas para perfección y afinamiento de la dinámica corporal. Es algo, pero es poco. La integridad cristiana del deporte requiere a que la ascensión sea completa, de cuerpo y de espíritu. Y a propósito de esta doble elevación referiales el episodio que hubo de presenciar en una de sus primeras excursiones a los Alpes. Era tan silencioso y callado el guía, que solo a medias palabras contestaba, pero a medida que se acercaba a las cimas, cuando las maravillas de paisaje se multiplicaban a cada instante y

era el aire más puro y la refracción de la luz mas transparente, cuando ascendimos a lo más alto, cayendo de rodillas me dijo: *Qui bisogna pregare*. Aquí es preciso rezar.

En la brevedad y concisión de la frase pontificia, se concreta y determina de admirable modo el verdadero fin de la educación física, el cual deja de cumplirse con grave perjuicio, cuando sola y exclusivamente se atiende al cultivo de las energías materiales. Frecuentemente se hace hoy abstracción de una parte, la que es principal en el hombre, dándose por seguro que puede desarrollarse el cuerpo sin que a la par, se desenvuelva, lo anímico, lo moral, lo intelectual del ser humano. ¿Por qué no admitir de lleno y practicar amorosamente la vieja fórmula que armoniza y equilibra cuerpo y alma, espíritu y materia *Mens sana in corpore sana*.

Tan excesivas proporciones se otorga actualmente al cuidado y desarrollo de la energía muscular, que parece como si todos los esfuerzos se orientarán hacia la producción de un nuevo tipo; el hombre — fuera, el hombre —, belleza, todo menos el hombre y la mujer naturalmente! que lo sea sin añadidura ni motes en plenitud de condiciones físicas y morales de perseguir y lograr por sí solo, en cuanto este sea posible, el destino temporal y eterno para que fué creado. A juzgar por la preferencia que se concede al músculo sobre el espíritu, más bien que a la educación del hombre, hemos dicho en otra crónica, se tiende a la crianza del macho.

Pero el deportismo es un hecho con el que es preciso contar en la empresa de reconquista popular. Es acaso la realidad mas fuerte y penetrante. No hay aldea donde en algunas de sus múltiples formas modernas deje de practicarse, no hay clase social que prescinda de él en su programa.

Interesa explicar este campo con criterios y medios apropiados al gusto con temporáneo. Los más expertos educadores, coinciden en la necesidad de que se despliegue una acción seria y metódica, bien persuadidos de que el deporte, puede ser un instrumento de penetración religiosa, como lo está siendo en Francia, en Italia, en Alemania para gran número de obreros y estudiantes que jamás hubieran puesto el pié en la Iglesia, de no haberse afiliado a organizaciones deportivas católicas.

¿Por qué si la dirección de los deportes es indiferente al propósito religioso, intenta la masonería el monopolio de este movimiento entre las juventudes? La gran fiesta celebrada estos días en Niza por los gimnastas de los patronatos franceses educados bajo la égida espiritual de la Iglesia, ha demostrado el inmenso poder de atracción que encierra este género de trabajo educativo y los resultados que en orden a la aproximación de clases pueden obtenerse. Los Obispos franceses y el mismo Sr. Nuncio fueron los más generosos protectores de esta obra. No se trata solamente de un ensayo sportivo, ni de una organización de caridad ni tampoco de movimiento de piedad y devoción. Se trata de formar el alma y el cuerpo del adolescente, preparándolo a la vida so-

cial de creyente y de ciudadano, a base de un ideal religioso, no sólo compatible sino hermanado con aquellas aspiraciones de belleza y fuerza que permiten incluir mejoramiento del tipo humano. Más de quince mil muchachos obreros de taller, campesinos y estudiantes todos ágiles de cuerpo y espíritu, en competencia deportiva con representantes de otros países, se ban de probar que entre el cumplimiento de las leyes de Dios y de la Iglesia y los más atrevidos deportes, no sólo no hay oposición sino muy al contrario, se enlazan y articulan como diversos eslabones de una misma cadena.

Ya decía el inmortal Manjón que escuela sin juego, no es escuela, es convento; que enseñanza sin sol no es cristiana. Sol y juego tiene que ser la naturaleza esencial en la educación. ¿Cuanto bien habrá producido en Francia este bellissimo espectáculo de millares de jóvenes conducidos por sacerdotes, alejados por Obispos en sus ejercicios gímnicos y atléticos? Bien lo demuestra la cólera e indignación de los elementos anticlericales obstinados en hacer fracasar el acto, como lo demuestra también el hecho de que la ciudad se vistió de fiesta, para recibir a los huéspedes y el propio Gobierno francés quiso contar oficialmente representado. Triunfo del espíritu, victoria de la religión, conseguida por medio del deporte, la jornada de Niza ensancha el camino ya comprendido por muchos directores de obras. Nada de oponerse ni desdeñar el movimiento deportivo. Cristianizarlo, he ahí el deber de todos. En otros tiempos los juegos empleados como diversión y desarrollo se llamaban barra, pelota, bolmarro; ¿quién no recuerda aquellos desafíos de pueblos con pueblos, de colegios con otros? Actualmente los juegos son otros pero lo importante es esto, sino que la tendencia educadora y docente abarque alma y cuerpo, materia y espíritu. Y para tan alto propósito, los padres, los sacerdotes, los maestros no deben regatear energías.

J. Polo BENITO

Casa Banqué

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE AOSTO DE 1932

Línea del Catábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 25 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La

Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida, el 20 de Septiembre. Extensión al Mediterráneo de la línea del Catábrico a Cuba Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (fva), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

Próxima salida, el 16 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba Centro América

Próxima salida de Barcelona, el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H.-Radiotelefonía Capilla Orquesta, &

Las comodidades y trata de que disfruta el pasaje se montienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinuceli, 8. - Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

ACEITES

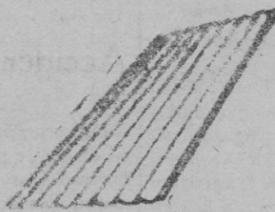
La necesidad se impone y por esa misma circunstancia la CASA COLL ofrece a su distinguida clientela los siguientes precios:

Extra.	2'10
Superior .	2'00
Fino.	1'80
Corriente	1'60

No confundirse ACEITES COLL, Feliu, 17

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

de
José Fradera
ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canales indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para water, muy económicos
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Agente en Baleares

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Oficinas

para Sastrería hacen falta.

"CASA TERUEL"

San Jaime 19.

GOMAS
AMANTOS
MANGUERAS
TUBOS DE GOMA
Casa Codina

Untón, 8, Palma

(Junto al Borne)

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y ampollas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'50 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Renault 6. H. P.

Chrioto con spider en perfecto estado. Vendo, Conquistador, 25. Garage Camps.

Vinos de mesa Olive

SACRISTIA DE SAN JAIMES

Sucursales: Merced, 9. — San Blas, 10. — Ventura, 58. — Desamparados, 8.

DE ENSEÑANZA

Mito del respeto a la conciencia del niño

Se está abusando, con exceso, por el Director general de Primera enseñanza del "respeto a la conciencia del niño" frase que le obsesiona a juzgar por la frecuencia con que la repite, para criticar el laicismo en la escuela. Ningún pedagogo consciente apela ya a esas palabras que inspiró Rousseau, "Emilio", como no sea para ocultar con ellas los planes más siniestros, el moral y religioso, cual ocurre al Sr. Llopis. Porque ese respeto a la conciencia del niño, en la escuela, es absolutamente imposible, toda vez que frecuentemente surgen cuestiones, en las disciplinas, al parecer distantes de la Religión, con íntimamente enlazadas, inexplicables para rendir un homenaje a Dios creador o negar la existencia del Ser Supremo, quebrantándose, en ambos casos, el respeto que estiman intangible nuestros rezagados y bolcheviques pedagogos. Supongamos que el maestro explique a los niños, en astronomía o en geología, el origen de nuestro planeta. Se llega, según todas las teorías por ellas admitidas generalmente, que coinciden con la de Laplace, a la nebulosa primitiva de nuestro sistema planetario. Si el alumno pregunta de dónde procedió esa nebulosa, ¿qué hará el maestro? ¿Callar? Aparecerá ignorante ante el discípulo, con desprestigio propio perjuicio de la enseñanza. ¿Dirá que de la nada? ¿Si de la nada no puede proceder nada, por que nadie lo que no tiene!, replicará acaso el discípulo. Esto aparte que esa respuesta estúpida, que ningún pedagogo medianamente culto dará, quebrantaría la imparcialidad del maestro, sembrando en la conciencia del niño gérmenes de ateísmo, contra el respeto tan encarecido por el pseudopedagogo que regenta la Dirección general de Instrucción primaria. Si, por el contrario, contestaba el maestro, con todos los hombres de ciencia, digna de tal nombre, que esa nebulosa procedió de una causa creadora, entonces, se mostrará religioso, al introducir en la conciencia del niño la idea de Dios. Lo que decimos del origen de nuestro sistema planetario, ocurrirá cuando se

trate del origen de la vida, en nuestro planeta; de la aparición del hombre sobre la tierra, y, a cada paso, en física y química, donde infinidad de cuestiones, quedan inexplicables, si no se admite una causa creadora e increada: una inteligencia ordenadora y eterna; un Ser infinito y absoluto reclamado imperiosamente por todos los seres relativos y finitos que integran el universo. El principio de la retrogradación de la energía, descubierto por Carnoy, no puede explicarse sin que conduzca a demostrar la existencia de Dios, energía primera e increada que admiten todos los pensadores en quienes la pasión sectaria o la ignorancia supina, no ha cegado la inteligencia. Porque de Dios, no solo aparta la ignorancia como afirmaba Bacon, sino el fanatismo sectario, el peor de todos los fanatismos, el que ha invadido el corazón de los dirigentes oficiales de la Instrucción pública española. Honradamente nadie invoca ese respeto de la conciencia del niño, por utópico e imposible, siendo ya valor entendido que apelan a él los que, a todo trance se empeñan en ahogar en el hombre esa tendencia natural a Dios, que le ha merecido ser llamado "animal religioso". Ciertamente con los procedimientos que preconiza el Director general de Primera Enseñanza se formará una generación materialista, reacia a someterse a ninguna autoridad, que todas sucumben con el desacato de la autoridad divina; más ello no importa, con tal de servir a las Logias, a cambio del apoyo que de ellas reciban los servidores para saciar sus ambiciones políticas. No ha mucho, exponía en nuestra presencia un amigo del Sr. Llopis, el concepto que éste le merecía, cuando enjuiciaba la situación de Rusia que el aludido amigo conoce, por haber vivido recientemente en el país moscovita, y decía, que es muy apasionado y muy sectario. Es de notar que quien así se expresaba, tiene muy poco de derechista, y, con todo le escandaliza, el prejuicio antirreligioso del Director de Primera enseñanza. ¿Qué juicio ha de merecernos, en bo-

ca del Sr. Llopis, la apelación al respeto de la conciencia del niño? Solo podrá engañar a inocentes e incautos, pues lo que se persigue es cegar, en el alma del niño, las fuentes más legítimas de la vida moral que fluyen del sentimiento religioso. A todo trance hemos de combatir ese laicismo bolchevique, que simboliza el Sr. Llopis, hasta conseguir la libertad de enseñanza, con reparto proporcional del presupuesto de Instrucción entre escuelas laicas y religiosas, según la voluntad de los padres, que son los contribuyentes, contra el monopolio estatal, sectario y antipedagógico. El Sr. Director general de Primera enseñanza, puede ya cambiar de disco, en sus propagandas, porque apenas cree algún incauto, en el mito del respeto a la conciencia del niño. Elias OLMOS

Los efectos timbrados suprimidos

El "Boletín Oficial" de la Provincia publica un anuncio de la Delegación de Hacienda que, por estimarlo de interés general, reproducimos a continuación: "Por el presente se pone en conocimiento del público que los efectos timbrados que según las disposiciones vigentes quedan suprimidos, y que han de ser sustituidos por otros que comprende el artículo 12 de la Ley de 18 de abril último, son los siguientes: Papel timbrado común. Papel timbrado judicial. Documentos de Bolsa. Pagarés a la orden. Pagarés de bienes desamortizables. Licencias de caza, uso de armas y pesca. Licencias de uso de armas para socios del Tiro Nacional. Licencias para cazar la perdiz con reclamo. Documentos para acreditar la posesión o tenencia de armas. Documentos para acreditar la posesión al ganado. Contratos de inquilinato y de arrendamientos de fincas rústicas. Timbres móviles equivalentes al papel timbrado común. Timbres móviles correspondientes a la escala para pólizas de Bolsa por operaciones al contado. Timbres móviles para talonarios de facturas, recibos, excepto de los de 0'25 y 0'15 pesetas.

NOVETAT LITERARIA

Perfils de la Ciutat DE ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica qui vibra de catolicitat. — L'inquietud del món actual hi palpita plàcida en els nostres camps, en les petites heretats i en les heretats excelses; en les nostres costums cristianes; en els nostres personatges típics, la Beateta i Blanquerna. — En la Ciutat-Pagesa troben definitiva concòrdia els pagesos i ciutadans el scamomunts i canovalls. UN LLIBRE estimulant i ameníssim, editat pulcrament a "L'Esperança". De XII-270 planes. 5 pessetes

Timbres especiales móviles de 120 pesetas. El cange de estos efectos, que ya pue de realizarse durante este mes, durará hasta el 30 de noviembre del corriente año, las expendedorías designadas por la Compañía Arrendataria de Tabacos para efectuar el mismo, en los días laborables, son las siguientes: Capital: N.º 25 calle del Conquistador. N.º 9 calle del Palacio. N.º 11 calle de Jaime II. N.º 21 calle Plaza de Palou y Coll Sóller Expendeduria n.º 4. Felanitx Expendeduria n.º 5. Lluchmayor, Expendeduria n.º 1. Santañy Expendeduria n.º 2. Ibiza Expendeduria de la Administración los números 1 y 2. Inca Expendeduria números 1 y 2. Manacor Expendeduria de la Administración n.º 2. Mahón Expendeduria n.º 1. Ciudadela, Expendeduria n.º 1. Alayor Expendeduria n.º 1. Mercadal, Ferrerías, San Luis y Villacarlos expendedorías respectivas. Palma 12 de Julio 1932. — El Delegado de Hacienda, Herminio Aroca".

veterinarios de la Provincia, para llevar a cabo en la forma que se merecen los servicios de producción y abasto de leche en esta capital. El Alcalde le agradeció sus buenos ofrecimientos, manifestándole que de todo ello dará cuenta a la Comisión respectiva, para su debido estudio y demás, que estime oportuno.

Colonias escolares

Visita de inspección Anteayer el Presidente de la Comisión de Cultura don Emilio Darder y el Médico Inspector Escolar don Bernardo Obrador visitaron la Colonia de niños de Valldemosa, con objeto de inspeccionar sanitariamente los colonos así como su instalación higiénica. Este año han sido habilitadas para la Colonia las dos espaciosas salas de clase de la hermosa escuela de dicha villa.

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Telf. 2267

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales. por FEDERICO GROTE Segunda edición. Interesante folleto de 95 páginas. DOS pesetas De venta: Imprenta "La Esperanza".

AGUA MIRAMAR La de más venta en Mallorca

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 57

Como maté a mi hijo

por PIERRE L'ERMITE

(Traducido por el Rdo. Jerónimo Pons del CORREO DE MALLORCA)

El viaje; aún más, desearía no continuar hasta Touggourt. Enseguida, regresaremos a Noirmoutier y llegaremos allí precisamente al florecer las mimosas; entonces yo te rogaré que vayas a "Ker Mimie" a pedir la mano de Lore. La señora Yholdy tuvo necesidad de apoyarse contra la pared. Experimentó un sentimiento contrario un choque semejante al que sintió, en el mes de Mayo del año anterior, cuando su hijo le dijo: Y sucedía esto. Su hijo, robado, era conquistado de nuevo después de una lucha encarnizada en el momento en que ella, creyendo perdida la batalla, veía con terror acercarse el fin del plazo. El mismo iba a ella a declararse vencido! Abrió los brazos, lloró, rió, rió... Se acabó. Rdo. señor Fermín! Se roro la cadena, e interrumpido la empresa!

—Hijo mío amado!... ¡Domingo mío!... Tú me vuelves dichosa!... tan dichosa!... Y a tu tío!... ¡Y allá a Noirmoutier!... Tú acabas de abrir una esclusa de felicidad... Un torrente de dicha va a inundar nuestras almas, las almas de los que te aman... Ah! gracias. Dios mío, gracias. Y todo el día en el hotel del Sahara hubo alegres propósitos y explosiones de la más viva e inesperada de las dichas. En medio de esta alegría, Domingo permanece silencioso. Pero no se alarman por ello. Pobre muchacho. Acaba de pasar tales angustias morales!... Es un escapado... Ha rozado la muerte, y se resiente aún del mal. Y todos se prodigaban a porfía en torno de él. Exteriormente intentaba a veces sonreír. Mas, para quien miraba más a fondo, daba la impresión de un ser callado y abatido. Sus ojos no eran ya sus ojos y parecían con espanto fijarse en sí mismo. ¿Qué había dicho... qué había hecho ayer? ¿Será verdad, pues, que, a ciertas horas, somos presa de una suerte de vértigo que nos arroja, cual restos de un naufragio, a costas inesperadas? ¿Será verdad, pues, que nuestra fuerza de voluntad, legítimo orgullo del hombre, se derrumba en determinados sen-

timientos, como un gramo de cera en una hoguera?... ¿Será verdad, pues, que tal mañana se pasa uno la mano por la frente preguntándose con estupefacción: —¿Soy yo, hoy, el desgraciado de ayer? ¿Qué tempestad, o qué disolvente de amor había de repente suscitado en él la carta de Lolita? ¿De repente? ¿Es verdad que "de repente"? Y recuerda que el mes último, en Túnez, un navio habíase ido a pique súbitamente en el puerto... Había zozobrado en medio de la extrañeza de todos, salvo del capitán que sabía que su navio era roído por los teredos. Este cambio de rumbo, esta caída que tanto extraña a Domingo ¿extrañaría al Rdo. señor Fermín? Recuerda la manera nueva con que le habló el sacerdote la última tarde. No era aquella su franqueza a veces brutal que va de corazón a corazón, sino el lenguaje precavido que se toma con los débiles, con los enfermos, con aquellos a quienes una palabra dura quebrantaría y que no pueden si ya no es con ciertas consideraciones, oír toda la verdad. Entonces, ¿se acabó todo?... El hermoso sueño está a sus pies como un cristal muy puro que un gesto inadvertido acaba de romper y que nada

podrá volver jamás a su integridad primera... ¡Adiós a las ascensiones en pos de las más hermosas almas que contemplan el mundo y no lo encontraron a la altura de su deseo!... ¡Adiós a las obras de apostolado donde se entra con los lomos ceñidos y con el cálido ímpetu de un corazón que no pertenece más que a ellas! ¡Adiós al llamamiento de Cristo sobre las alturas: Si quieres ser perfecto, vende tus bienes, da el precio a los pobres y sígueme... Aquel que ama a su padre, a su madre, a su mujer, más que a mí, no es digno de mí! El no era digno. Libre, daba la victoria a Lolita, que todavía no era novia oficial. La muchachita de "Ker-Mimie" venía a Cristo, se instalaba en su puesto... en el primer puesto! El soberano Dios tendrá el resto... los restos!... Y es lástima cuando la criatura echa al criador!... En torno de él, la alegría aumentábase más y más; sentían por otra parte impaciencia y hastío, encontraban el viaje muy largo y que hacía demasiado calor en Biskra... y que las aguas eran inspidas. Fueron a ver la estatua del carrienal Lavigerie plantando con ambas manos y con un gesto espléndido la cruz en la tierra de Africa, a la entrada misma del desierto.

Aquel gesto parecióle a su tío muy vulgar. Domingo pensó que ya no tenía sus dos manos libres y la presencia de aquella fuerza radiante le hizo sufrir. Por esto, de común acuerdo, decidieron volver hacia la costa. Ahora, habíase conseguido el objeto. Ahora Lolita llamaba... Y era la reina! Después de un año de combate, la joven dominaba el invisible campo de batalla, donde las ruinas eran inmensas y donde lloraban los ángeles inspiradores de los bellos sueños muertos... La vuelta fué rápida. Era el mes de febrero y el vapor de Pornic sólo en verano cubría el servicio. Tuvieron, pues, que pasar por Challans y Fromentine, para llegar a Noirmoutier. A marea baja atravesaron el Goá en auto, con toda comodidad, dejando atrás todos los vehículos de la isla y salpicándolos de lodo... volaban hacia la joven divinidad que debía esperar allá, en la última estacada, el homenaje del vencido... Durante la travesía del Goá, Domingo contemplaba las olas grises, pensando en la noche trágica en que vencedor de un día, había pasado solo... noche sinuestra cuya consoladora amargura no orvidaría jamás. Si los bohemios de antaño le cruzaran en su potente auto, ciertamente que no reconocerían al jo-

La Filadora 1922-1932

Casa de confianza

Con motivo de cumplirse el 10.º aniversario de la apertura de estos almacenes y en vista del continuo favor que viene dispensándole el Público en general, la dirección ha dispuesto lo siguiente:

- 1.º Por insuficiencia del local actual, adquirir otro contiguo, para poderlo engrandecer convenientemente.
- 2.º Dar al negocio mayor empuje, montando nuevas secciones, a fin de poder reducir el beneficio y por lo tanto **VENDER MAS BARATO.**
- 3.º Para celebrar dicho décimo aniversario y poder efectuar las obras necesarias, **LIQUIDAR** dentro del mes de Agosto, todas las existencias con grandiosas rebajas de precios en todos los artículos a fin de que el Público conserve un grato recuerdo de este acontecimiento.

Liquidación completa de todos los géneros de vestir para Señora y Caballero

Visite nuestros escaparates y se convencerá de la

Grandiosa baratura verdad

Batista para batas desde 0'60 Ptas. metro.	Percales para batas desde 1'00 Ptas. metro	SEDAS lavables estampadas desde 1'50 Ptas. metro	Crespones <i>SEDA</i> lisos y diagonal desde 2'50 Ptas. metro
Crespón <i>SEDA</i> estampado desde 3'00 Ptas. metro	<i>GEORGET SEDA</i> liso desde 3'75 Ptas. metro.	<i>GEORGET SEDA</i> estampado desde 4'00 Ptas. metro.	Sábanas curado Mallorquín 160 x 230 a 4'95 Ptas. uno 190 x 270 x 7'15 " " 210 x 290 x 8'70 " " 225 x 300 x " "
Dril Mallorquín traje caballero desde 1'25 Ptas. metro	Traje confeccionado en dril 15 Ptas. uno	Toallas rusas grandes buena calidad desde 1 Pta. una	

Y con igual baratura se liquidarán todos los **ARTICULOS BLANCOS, GENEROS de PUNTO, SEDAS, LANAS, PAÑUELOS PAYESA, CAMISAS, CORBATAS, etc. etc.**

Extensa sección de artículos para Playa y Baño

Sastrería a medida Ropas hechas para Caballero

Venta de todos los retales de la Temporada

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

65, San Miguel, 67

Teléfono 1760